

Instrucciones para los autores

Reporte de caso

La Revista Médica MD acepta para su publicación reportes de casos clínicos de cualquier patología, siempre y cuando contengan un enfoque pedagógico y respete el anonimato y pudor del paciente. Para su publicación todos los artículos son analizados por el editor en jefe y un miembro del comité editorial, para después ser enviados para su arbitraje a por lo menos dos miembros del Comité Editorial de Expertos, quienes realizarán un arbitraje a doble ciego (el árbitro no sabrá quién es el autor y el autor no sabrá quién es el árbitro), quienes sugerirán correcciones y cambios.

Los trabajos deben ser enviados a los editores de la Revista Médica MD al correo: md.revistamedica@gmail.com , el que un trabajo sea aceptado, no quiere decir que será publicado en el siguiente número de la revista.

Para facilitar la comprensión de los requisitos al publicar un trabajo en nuestra revista, le proporcionamos la siguiente lista de verificación basada en los lineamientos del International Committee of Medical Journal Editors publicados en el documento *Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals, publicada en N Engl J Med 1997; 336: 309-315*; que contiene diversos puntos que deben ser observados con carácter de obligatorio, si existe alguna duda favor de enviarla a nuestro correo electrónico.

Aspectos generales:

- () Los trabajos deben ser enviados en electrónico al correo de la revista.
- () El trabajo debe escribirse en procesador de texto electrónico, con letra tamaño 9, estilo Calibri o Times New Roman; sin espacio, en papel tamaño carta, con márgenes de 2.5 cm en cada lado. Las palabras en otro idioma deben ser escritas en letra itálica o cursiva.
- () El texto debe presentarse en el siguiente orden: 1) título y nombre (s) completo (s) del autor (es), 2) resumen y palabras clave, 3) resumen clínico, 4) subtemas y su desarrollo, 5) conclusiones y 6) referencias. Las figuras, esquemas y/o tablas, deben ser enumerados en orden de aparición, el pie de figura o de esquema deberá ser un escrito diferente al texto del trabajo. Recomendamos realizar esquemas o imágenes originales, de no ser posible, al utilizar una imagen o esquema de algún trabajo registrado, deberá poner referencia al final de la redacción del pie de figura o imagen.

Título:

- () Título en español, sin abreviaturas, de un máximo de 15 palabras.
- () Nombre (s) del (los) autor (es) en el orden en que se publicarán, los apellidos materno y paterno aparecerán enlazados por un guión, seguidos del nombre; domicilio completo, teléfono y dirección electrónica del autor responsable.

Resumen:

- () En español, con una extensión máxima de 200 palabras, que contenga una breve presentación del caso clínico.
- () Se aceptan las abreviaturas pero la primera vez que se citen deberán estar contenidas en paréntesis y precedidas de lo que significan. Si se utilizan unidades de medidas, las abreviaturas serán las utilizadas por el Sistema Internacional de Unidades a las que está sujeto el gobierno mexicano.
- () Las palabras claves serán escritas en letra itálica o cursiva, no deben ser abreviaturas; mínimo tres y máximo seis, ordenadas por orden alfabético.

Texto:

- () Escrito que no exceda 10 páginas, dividido en subtítulos o subtemas que faciliten la lectura.
- () Debe contener historia clínica breve con los datos más relevantes que lleven al diagnóstico.
- () Deben omitirse los nombres, iniciales o números de expedientes de los pacientes estudiados.
- () Debe realizarse un análisis basado en literatura actual.
- () Se aceptan las abreviaturas pero la primera vez que se citen deberán estar contenidas en paréntesis y precedidas de lo que significan. Si se utilizan unidades de medidas, las abreviaturas serán las utilizadas por el Sistema Internacional de Unidades a las que está sujeto el gobierno mexicano.
- () Los fármacos, drogas y sustancias químicas deben denominarse por su nombre genérico, la posología y vías de administración se indicarán conforme a la nomenclatura internacional.

Referencias:

- () Se identifican en el texto con números arábigos y en orden progresivo de acuerdo a la secuencia en que aparecen en el texto
- () El orden para citar las referencias es el siguiente: en artículos primero el nombre del autor (es), si son hasta seis autores se pueden poner los dos primeros, seguidos de la abreviatura “et al”; si son siete o mas autores se deben citar a los seis primeros seguidos de la abreviatura “et al”. Sigue el título del trabajo. Abreviatura o nombre corto de la revista de acuerdo al Index Medicus. Año de la publicación. Volumen y número de páginas. Si se utiliza un capítulo de algún libro se citará al autor de dicho capítulo, seguido del nombre del mismo, publicado en el libro (...), edición, ciudad o país de la publicación, editorial, años de la publicación y páginas.



() Se requieren como mínimo 10 referencias de artículos publicados (no libros de texto) del 2005 a la fecha. Cumplido este requerimiento pueden incluirse más artículos (máximo de 50), inclusive de otras fechas y capítulos de libros si el autor así lo cree necesario.

Cuadros, esquemas, figuras y fotos:

IMPORTANTE: Las figuras, cuadros, tablas, dibujos, etc., deben ser enviados como archivos independientes en formatos de imagen, preferentemente en .jpg, a pesar de que ya vengan incluidos en el mismo trabajo. De no ser así, el artículo no podrá ingresar al proceso de arbitraje. No se aceptan imágenes descargadas de internet.

- () No tiene
- () Si tiene

() La información que contiene no se repite en el texto o en otras formas gráficas de este trabajo.

() Ocupan no más del 50% del total de la hoja de texto.

() Están marcadas con su naturaleza (cuadro, esquema, figura) seguido de números arábigos de acuerdo a su aparición en el texto.

() En caso de no ser figuras o esquemas originales debe citarse correctamente la fuente de la que se tomó.

() En caso de contener una fotografía del paciente, este debe firmar un consentimiento informado donde acepte que aparezca publicado. Un formato de ejemplo se incluye al final.

() El consentimiento informado debe ser entregado al editor en jefe de la Revista Médica MD, el contacto se establecerá por correo electrónico.

Una vez recibido el trabajo, nuestro equipo editorial se dará a la tarea de revisarlo y obtendrá una respuesta con una de las siguientes cuatro opciones:

- Trabajo aceptado sin modificaciones
- Trabajo aceptado con modificaciones menores (ortografía y redacción)
- Trabajo aceptado con modificaciones mayores (contenido, referencias, etc)
- Trabajo rechazado

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autoría de su trabajo le pertenecen, sin embargo, al enviarlo a nuestra revista nos otorga ciertos permisos para su reproducción, entre los cuales está la publicación electrónica y eventualmente en versión impresa.

Debe tener en cuenta que no está permitido enviar a otra publicación en cualquier formato un trabajo que ya ha sido enviado a esta u otra revista.



HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS, FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES CLÍNICAS PARA REPORTE DE CASO

Guadalajara Jalisco a DÍA de MES de AÑO

Por medio de la presente declaro que el Doctor _____ me ha informado sobre su intención de divulgar mi caso clínico con fines puramente académicos, haciendo uso de los datos que verídicamente le he referido, exámenes de laboratorio y demás estudios de gabinete que él ha considerado pertinentes. Solicita mi permiso para tomar fotografías clínicas que serán utilizadas de manera profesional. Me ha informado también que mi identidad no será revelada y velará por que mi pudor se mantenga intacto.

Por lo anterior autorizo al Doctor _____ la reproducción de la información antes mencionada y el uso de las fotografías que ha tomado bajo mi autorización.

Médico que solicita la autorización

Paciente o representante legal

Testigo 1

Testigo 2